



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

Cuartel General, 07 de octubre de 2016.

EBS-1014-2016

REF.: Convocatoria Taller Sistema de
Comando de Incidentes.

Señores
Capitanes de Compañía
Cuerpo de Bomberos de Santiago
Presente

Señor Capitán:

Por medio de la presente, comunico a usted, que los días 25 y 26 de octubre del año en curso, se realizará Taller Sistema de Comando de Incidentes, por lo que se adjunta Convocatoria, Ficha de postulación, Programa del Taller y Afiche promocional.

Saluda atentamente a usted,

Juan Carlos Subercaseaux Cruchaga
Secretario Académico
Escuela de Bomberos de Santiago
CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

CONVOCATORIA TALLER “SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES”

I. PRESENTACIÓN:

La **Escuela de Bomberos de Santiago** convoca a los Voluntarios (as) señalados en el número III y IV de esta nota al **“Taller de Sistema de Comando de Incidentes”**, que se dictará el día **martes 25 de octubre de 2016 a las 20:00 horas**, en el Salón Auditorio “Comandante Louis De Cambiaire Duronea” de la Escuela.

El taller se dictará de conformidad a las siguientes normas:

II. OBJETIVO GENERAL DEL TALLER:

- a.- Formar y Capacitar a los Voluntarios-Alumnos.
- b.- Al término del Taller los Voluntarios-Alumnos habrán adquirido las capacidades teóricas que le permitirán desempeñarse, en forma eficiente, correcta y segura, como bombero voluntario del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

III. PARTICIPANTES:

El taller está dirigido a los Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

IV. CUPOS e INSCRIPCIÓN:

- a. Las Compañías podrán postular a DOS Voluntarios (**CON CURSO BÁSICO APROBADO**), UNO con **cupo fijo** y OTRO **suje to a confirmación** por parte de la Escuela, los que podrán postular a este taller hasta el **domingo 16 de octubre de 2016**, a través de la Ficha de Postulación que se adjunta, la que deberá ser enviada por el Capitán de la Compañía o Encargado de Capacitación al ayudante, señor Jesús Boudon al correo ayudante.38g@cbs.cl con copia a consuelo.aliga@cbs.cl
- b. **Este Taller tiene como límites de inscripción a 24 Voluntarios.**
- c. **La realización del taller está sujeta a un mínimo de 12 alumnos, al no contar con dicho número éste se suspende.**
- d. El listado de seleccionados, luego de cumplido el plazo de postulación, será publicado en la página web de la Escuela (link Gestión Académica – Lista Seleccionados Cursos/Talleres), a la que se puede acceder a través del sitio web del Cuerpo www.cbs.cl

V. METODOLOGÍA:

- 1. El Taller será dictado por Instructores habilitados de la EBS/ANB.
- 2. Los Capitanes de Compañía deberán supervisar el cumplimiento de las obligaciones de sus voluntarios.



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

3. **Por instrucciones del Comandante, la Escuela deberá informar la nómina Voluntarios-Alumnos que, habiéndose inscrito en este taller, no lo concluyan.**

VI. REQUERIMIENTOS PARA LOS VOLUNTARIOS-ALUMNOS:

1. Ficha de Postulación con sus datos personales completos.
2. Usar correo institucional.

VII. REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

1. Tener Aprobado Curso Básico.
2. Tener Aprobado como mínimo 4 cursos de la Malla Bombero Operativo.

VIII. REQUISITOS DE APROBACIÓN:

1. Asistencia de un 100% en cada clase.
2. Rendir y aprobar las pruebas teóricas o exámenes prácticos.

IX. INFORMACIÓN GENERAL:

1. Todas las actividades del Taller contarán con apoyo logístico para alimentación de los Voluntarios-Alumnos con cargo a la EBS.

X. GRADUACIÓN:

1. Al término del Taller se informará el resultado al Capitán de Compañía para su anotación en su Hoja de Servicio y se entregará el Diploma respectivo en la siguiente ceremonia de entrega de certificados.



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

PROGRAMA DEL TALLER

Martes 25 de octubre:

20:00 a 22:30 horas: Clase Teórica.

Lugar: Cuartel General.

Tenida: sport-formal

Miércoles 26 de octubre:

20:00 a 22:30 horas: Clase Teórica.

Lugar: Cuartel General.

Tenida: sport-formal

